

Ven al Norte...
Ven a Asturias...
Ven a Gijón...



ASTURFRANQUICIA

Feria de la Franquicia en Asturias

24 de Noviembre de 2026



El impulso para tu negocio

• Edificio “Cristasa - Gijón Impulsa” •

asociación
AFY EPA
Asociación Franquicias y Emprendedores
del Principado de Asturias

Ficha Técnica: *Feria AsturFranquicia 2026*

EVENTO:

XV Edición Feria AsturFranquicia.

FECHA:

24 de Noviembre de 2026.

LUGAR:

Edificio Cristasa. Gijón Impulsa.

CIUDAD:

Gijón– Asturias.

HORARIO:

De 10:30h a 19:00h.

ENTRADA:

Gratuita.

EXPOSITORES:

**Centrales Franquiciadoras,
Consultoras de Franquicias...**

ACTIVIDADES:

**Exposición Comercial,
Networking y Jornada Técnica.**

ORGANIZA:

Working-Comunicación

CONTACTO:

feria@asturfranquicia.com

AsturFranquicia 2026 *Feria de la Franquicia en Asturias*



Edificio Cristasa - Gijón Impulsa

***AsturFranquicia, Feria de la Franquicia en Asturias**, organizada por Working Comunicación y con la colaboración activa de **AFyEPA**, Asociación de Franquicias y Emprendedores del Principado de Asturias, celebrará su XV Edición el martes 24 de noviembre de 2026 en el “**Edificio Cristasa**” Gijón Impulsa.*

***AsturFranquicia** es el referente en el Norte de España del sector de la Franquicia, un escaparate generador de negocio para las empresas exppositoras, plataforma de creación de autoempleo para emprendedores y motor de crecimiento e impulso para los pequeños empresarios y autónomos.*

***AsturFranquicia** es el punto de encuentro en Asturias que permite a los visitantes al evento conocer directamente a las centrales franquiciadoras, informarse de los nuevos modelos de negocio y tomar el pulso a las actuales tendencias del mercado empresarial en el sistema comercial de franquicia.*



Imagen de la entrega de Premios AsturFranquicia 2025

AsturFranquicia, Feria de la Franquicia en Asturias, celebrará el día 24 de noviembre de 2026 en Gijón su XV Edición. Este evento es el encuentro profesional de referencia en Asturias entre centrales franquiciadoras, consultoras especializadas en franquicia y emprendedores e inversores interesados en adherirse al Sistema Comercial de Franquicia.

AsturFranquicia 2026, feria de ámbito nacional dedicada al sector de la Franquicia se desarrolla en Gijón, en el “**Edificio Cristasa**” **Gijón Impulsa**. Contará con un día de duración en el cual aquellas centrales franquiciadoras y consultoras participantes expondrán su modelo de negocio al público asistente a este evento empresarial. También participarán en **AsturFranquicia** entidades y asociaciones profesionales que informarán a aquellos emprendedores interesados en adherirse al sistema de franquicia de los distintos trámites administrativos, apoyo financiero y asesoramiento necesario para poner en funcionamiento su negocio.



Ponentes en el Taller para Emprendedores de AsturFranquicia 2025

El objetivo final de las instituciones y asociaciones participantes es dar a conocer/informar directamente a los futuros emprendedores en el sistema comercial de la franquicia de la existencia de los distintos instrumentos de apoyo a la iniciativa empresarial existentes en el Principado de Asturias.

*Participarán entre otras entidades la Asociación de Franquicias y Emprendedores del Principado de Asturias (**AFyEPA**) y **Gijón Impulsa**, que participarán en **AsturFranquicia** aportando la experiencia y conocimiento profesional también necesario para la puesta en marcha y consolidación de un proyecto empresarial.*

***AsturFranquicia** pondrá en contacto directo a las centrales franquiciadoras y emprendedores. Una plataforma generadora de negocio para las cadenas franquiciadoras y creadora de autoempleo/empleo para los emprendedores y autónomos.*

*También participarán en **AsturFranquicia** consultoras especializadas en franquicia, quienes informarán a los emprendedores de aspectos tan importantes como: Las ventajas del sistema comercial de franquicia, como seleccionar una franquicia de éxito...*

asociación
AFyEPA
Asociación Franquicias y Emprendedores
del Principado de Asturias

Avance programación prevista 2026:

XV Edición Feria AsturFranquicia

*La inauguración oficial de la Feria de la Franquicia en Asturias, **AsturFranquicia**, será el martes 24 de noviembre de 2026 a las 11:00h.*

Exposición:

*El martes 24 de noviembre las Cadenas participantes en **AsturFranquicia** informarán de su modelo de negocio al público asistente en horario de 10:30h a 19:00h. Esta exposición comercial/espacio networking se desarrollará en el “**Edificio Cristasa**”, Gijón Impulsa.*

Jornada Técnica:

*El martes 24 de noviembre a las 11:00h tendrá lugar el **acto de inauguración oficial de AsturFranquicia** con la asistencia de autoridades, instituciones, centrales franquiciadoras, consultoras y medios de comunicación del Principado de Asturias. Una vez inaugurado este evento tendrá lugar la entrega de los **Premios AsturFranquicia 2026**.*

*A las 11:30h dará comienzo el **Taller para Emprendedores** que se desarrollará hasta las 14:30h. Participarán en este Taller expertos en franquicias con la finalidad de dar a conocer la evolución del sistema empresarial de franquicia, actividad, cifras de negocio y futuro del sector.*

*De 16:30h a 19:00h tendrán lugar conferencias y presentación de modelos de negocio en franquicia. Las **Centrales Franquiciadoras** que acudan como expositores a **AsturFranquicia 2026**, podrán participar en la Jornada Técnica para **presentar su modelo de negocio**, previa reserva y hasta completar el horario disponible.*

Oferta de Participación

*La oferta de contratación en la **XV Edición de la Feria AsturFranquicia** será única para todas las empresas participantes*

Business Corner:

La contratación del Business Corner consiste en un Punto de Atención e Información que incluye:

- *Mesa de trabajo.*
- *Cuatro sillas.*
- *Punto de luz para ordenador portátil o similar y conexión Wifi.*
- *Información de la enseña en el catálogo de firmas participantes.*
- *Participación de 20 minutos en la Jornada Técnica para la presentación de su modelo de negocio, hasta completar programa.*
- *Cada empresa participante podrá colocar soportes de publicidad identificativa de su marca como RollUp, en el lateral y/o parte trasera de cada punto de atención e información.*
- *Cuota de Inscripción: Consultar.*
- *IVA no incluido.*

- **Solicitud de participación.**

Para la participación en la **Feria AsturFranquicia** deberá de ponerse en contacto con el departamento comercial de WORKING-COMUNICACION (Gestión **Feria AsturFranquicia**)

Teléfono: 984 285 651

E-mail: feria@asturfranquicia.com

Podrán solicitar su participación en la **Feria AsturFranquicia** todas aquellas empresas cuya actividad guarde relación directa o indirecta con el objeto de esta Feria.

La solicitud de participación en la **Feria AsturFranquicia** se ajustará a los términos, condiciones, tarifas, formas de pago y plazos que estipula la organización del evento. Asimismo cada Enseña asume la participación en esta Feria a su propio riesgo no pudiendo reclamar indemnización alguna en caso de no cumplirse sus expectativas de negocio.

- **Formas de pago**

@ A la reserva de participación y derecho de inscripción se efectuará reserva mediante factura proforma por el importe total contratado. El cierre del plazo de inscripción será el viernes 30 de octubre de 2026.

- **Condiciones Generales**

En el caso de incumplimiento en los plazos de pago establecidos, el participante perderá todos los derechos sobre el espacio reservado, incluido el derecho de inscripción, pasando dicho espacio a disposición de la Entidad Organizadora, que podrá disponer del mismo libremente.

En ningún caso se autorizará la ocupación del espacio contratado sin estar abonada la totalidad del precio del mismo.

En caso de renuncia de participación por parte de la Empresa Participante, deberá de comunicarlo por escrito a la entidad organizadora de la **Feria AsturFranquicia**. De ser así, quedará extinguida la relación contractual entre ambas partes con la pérdida de las cantidades abonadas.

Queda prohibida la cesión parcial o total del espacio contratado al igual que los derechos adquiridos salvo previa autorización por escrito de la Dirección Organizadora de la **Feria AsturFranquicia**.

No se autoriza la ocupación de un espacio por varias Enseñas, salvo autorización expresa previa de la Organización de la **Feria AsturFranquicia**. En caso de existir dicha autorización para que un espacio sea ocupado por varias Enseñas, la Enseña titular del espacio asumirá toda la responsabilidad.

En caso de suspensión de la **Feria AsturFranquicia**, cambio de fecha, modificación de superficie, cambio de ubicación o cualquier otra incidencia, por causas de fuerza mayor, que impidan la celebración del evento en las condiciones contratadas, la entidad organizadora de la **Feria AsturFranquicia** devolverá a los Participantes las cantidades abonadas sin que estos tengan derecho a indemnización alguna por los citados conceptos.

No existirá relación laboral alguna entre la Entidad Organizadora de la **Feria AsturFranquicia** y el personal/empresas que el Participante emplee para el desarrollo de cualquiera de los trabajos que realice, ni directa ni subsidiariamente, siendo por cuenta de la Empresa Participante la totalidad de las obligaciones adquiridas con los mismos.

Igualmente, el Participante se compromete a cumplir y a hacer cumplir a sus empleados y/o subcontratas la Legislación Vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Las empresas que realicen trabajos para los Participantes o sus contratistas deberán tener cubierta la Responsabilidad Civil que pueda derivarse de los mismos.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las condiciones generales o de contratación, la Entidad Organizadora del evento podrá rescindir el contrato a la Empresa Participante, sin que exista obligación alguna por parte de la organización de la **Feria AsturFranquicia** a indemnizar ni a reintegrar las cantidades abonadas hasta el momento para su participación.

La Organización de la **Feria AsturFranquicia** velará por la seguridad general del recinto, pero no se hará responsable, en ningún caso, del material y objetos depositados por los Participantes en el recinto.

Será responsabilidad de la Empresa Participante cualquier pérdida, daño o accidente de cualquier tipo (ocasionados al material, personal y objetos que se encuentren en su espacio contratado), sin que en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, pueda responsabilizar del mismo, a la Organización de la **Feria AsturFranquicia**.

La Organización de la **Feria AsturFranquicia** podrá difundir la lista de Participantes en aquellas acciones publicitarias relacionadas con el Encuentro.

Los derechos de propiedad intelectual derivados de las actividades realizadas por la Empresa Participante serán de su responsabilidad.

Queda prohibido cualquier acción o trabajo como pintar, perforar o clavar en paredes y/o pavimentos, utilizar columnas, fijar o suspender cualquier elemento decorativo, que modifiquen el estado original de la instalación.

Por motivos de seguridad queda prohibido realizar cualquier acción o trabajo de montaje o desmontaje durante el horario de apertura al público.

Los datos facilitados por la Empresa Participante se incorporarán a un fichero de la Entidad Organizadora de la **Feria AsturFranquicia** con la finalidad de gestionar su participación en esta Feria. Al facilitar sus datos autoriza expresamente el uso de los mismos para realizar comunicaciones, incluidos medios electrónicos. Asimismo autoriza que estos datos profesionales puedan ser comunicados, con obligación de confidencialidad, a las empresas que colaboren con la Entidad Organizadora de la **Feria AsturFranquicia**. Los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de estos datos podrán ejercerse por escrito a la Entidad Organizadora de esta Feria o bien a través del e-mail: feria@asturfranquicia.com

Gijón Ciudad



Gijón es el municipio más poblado de Asturias, en su término municipal viven unas 280.000 personas, el 90 % de las cuales viven en el centro urbano. Es una de las ciudades más seguras del país, con un bajísimo índice de incidencias. Es una ciudad con grandes infraestructuras hoteleras y de restauración, un pequeño comercio de calidad y una gran oferta cultural durante todo año. Sin olvidar la Playa de San Lorenzo, el Barrio de Cimadevilla, y en Agosto la Feria de Muestras de Asturias.

El clima de Gijón puede definirse como de carácter templado, con una temperatura media anual de 15°C y suaves oscilaciones entre las máximas y las mínimas medias anuales. En verano la temperatura media es de 19,5°C y en invierno de 9,5°C.

Toda la ciudad y sus servicios se encuentra disponible en: www.gijon.info y en www.gijon.es



Son muchos los turistas y profesionales que en los últimos años han repetido varias veces su visita a Gijón, el carácter alegre de sus habitantes y el sabor marino de las calles son dos de sus grandes atractivos, y otro es que es una ciudad inquieta que no para de reinventarse, atrapa al visitante.

Convenciones, congresos, reuniones de empresa, actividades, exposiciones y muestras de todo tipo encuentran en Gijón (Asturias) un marco ideal en el que alternar negocios y placer con las actividades propias de una ciudad moderna que no renuncia en ningún momento a su papel de lugar de encuentro, de comunicación y de intercambio cultural.

La ciudad que lo arroja, los servicios auxiliares, las infraestructuras de transporte, ocio y hostelería de una región, Asturias, que pretende tener en calidad, y satisfacción al cliente, su característica diferenciadora.





Fomentando el Emprendimiento y la Expansión en Franquicia



www.afyepa.com